

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11630 *Resolución de 30 de septiembre de 2020, del Ayuntamiento de Marchamalo (Guadalajara), que deja sin efecto la de 19 de septiembre de 2020, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se deja sin efecto el anuncio de la convocatoria publicado, mediante Resolución de 19 de septiembre de 2020, en el «Boletín Oficial del Estado» n.º 258, de 29 de septiembre de 2020.

Marchamalo, 30 de septiembre de 2020.–El Alcalde, Rafael Esteban Santamaría.